



DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
INFORME DE COMISIÓN

Por medio del presente me permito informar a usted el resumen de actividades de la comisión realizada:

Objetivo: "VIAJE DEL MEJOR TRABAJADOR DEL AÑO"

Resumen:

18 de agosto de 2025

El día 18 de agosto inicié mi traslado hacia la Ciudad de México vía terrestre como parte del reconocimiento otorgado al mejor trabajador del año por el Sindicato Único de Trabajadores del Conalep (SUTCONALEP). El viaje tuvo como propósito mi asistencia a la convención sindical nacional en la que se reunirían representantes de diversas entidades con el objetivo de analizar y fortalecer los temas relacionados con prestaciones sindicales, beneficios para los agremiados y la revisión de manuales de prestación. Durante el trayecto me mantuve atento a la agenda y a los documentos proporcionados previamente para contextualizar los temas que serían revisados en los días posteriores.

19 de agosto de 2025

En el primer día de actividades en la Ciudad de México participé en un desayuno de trabajo en el que se abordaron de manera introductoria los lineamientos generales de las prestaciones sindicales, enfatizando la importancia de mantener la claridad en los procesos de acceso a dichas prestaciones. Posteriormente se realizó una mesa de diálogo en la que compartimos experiencias entre delegados estatales respecto a los beneficios sindicales vigentes, identificando las fortalezas y las áreas de mejora en la atención a los trabajadores. Durante la comida se presentaron propuestas de actualización en los manuales de prestación, destacando la necesidad de homologar criterios para garantizar equidad en la aplicación de los beneficios en todas las entidades federativas. Por la tarde se llevó a cabo una sesión plenaria en la que participé activamente en la exposición de ideas sobre cómo garantizar que las prestaciones mantengan un impacto real en el bienestar laboral y social de los afiliados.

20 de agosto de 2025

La jornada inició con un análisis detallado de las prestaciones sindicales más representativas, revisando el alcance legal y operativo de cada una de ellas. Durante la mañana se establecieron mesas de trabajo en las que discutimos propuestas de incremento en ciertos apoyos sociales y económicos, considerando el contexto actual de inflación y de necesidades emergentes de los trabajadores. Al mediodía asistí a un encuentro con especialistas en derecho laboral quienes presentaron un diagnóstico actualizado sobre la aplicación de los manuales de prestación en distintos estados, lo que permitió identificar inconsistencias que deben ser corregidas para evitar interpretaciones erróneas. En la comida de trabajo se reforzó el compromiso del sindicato con la transparencia en la gestión de beneficios, y por la tarde participé en una reunión enfocada en los beneficios sindicales no económicos, tales como programas culturales, de capacitación y desarrollo profesional, los cuales fortalecen el sentido de pertenencia y la motivación del personal.

21 de agosto de 2025

El penúltimo día estuve dedicado a la revisión técnica de los manuales de prestación. Durante la mañana se discutieron las propuestas de modificación que buscan simplificar los procedimientos de solicitud de apoyos, agilizar tiempos de respuesta y reducir la burocracia. Tuve la oportunidad de participar en la redacción de recomendaciones preliminares que serán enviadas a las instancias correspondientes para su posterior aprobación. Durante la comida sostuvimos una reunión con delegados de diferentes regiones, donde se compartieron buenas prácticas que han permitido a algunos estados ampliar la cobertura de beneficios, particularmente en el rubro de apoyos médicos y de vivienda. En la cena se realizó un conversatorio en el que reflexionamos sobre la importancia de que el sindicato mantenga un papel activo en la defensa de los derechos laborales, no solo desde la negociación de prestaciones, sino también desde la capacitación y orientación constante a los trabajadores.

22 de agosto de 2025

En el último día de la convención se llevó a cabo una plenaria de conclusiones en la que se presentaron los acuerdos alcanzados durante la semana, se destacó el compromiso de fortalecer las prestaciones sindicales mediante la actualización de los manuales de prestación, así como la necesidad de implementar estrategias de comunicación más claras para que los trabajadores conozcan y accedan a sus beneficios de manera oportuna. También se acordó dar seguimiento a los programas de apoyo económico, médico y cultural, con el objetivo de garantizar que estos mantengan un impacto directo en la calidad de vida de los afiliados. Al concluir las actividades emprendí el regreso vía terrestre a mi ciudad de origen, satisfecho de haber representado con responsabilidad el reconocimiento como mejor trabajador del año y convencido de que la experiencia adquirida contribuirá de manera positiva tanto a mi desarrollo profesional como al fortalecimiento del sindicato en beneficio de todos los agremiados.

Conclusiones y/o

se cumplió con los objetivos programados del plan de trabajo de la encomienda.

Lugar y fecha de elaboración:

Ocosingo, Chiapas a 19 de julio de 2025

Memorándum de Comisión:

OFICIO No CONALEP/PL262/SA/0069/2025


COMISIONADA

C. MARIA DE LOURDES FERNANDEZ NAJERA

TECNICO EN GRATIFICACION


"OPERADO" Fondo de
Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos "FACTA"